PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-06-25, 08:50:00 AM | Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 1073013802

Periodo Cotización: mayo de 2025 | Periodo Servicio: mayo de 2025 | Referencia pago 8823178851

PAGADA 25/06/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	VIVIAN CECILIA AMIN HERNANDEZ		
Documento	CC32688398	Dirección	CL 96 #57 - 51 APTO 2C
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3126230928
Tipo Persona	NATURAL	Forma	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP, INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 32688398	VIVIAN CECILIA AMIN HERNANDEZ	59	2																	0	0	30	30	0	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$0	$0	(EPS005) EPS SANITAS	$2,288,000	$286,000	0.522	$2,288,000	$12,000	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$298,000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades,licencias,saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$0	$2,288,000	$2,288,000	$0	$0	$286,000	$12,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$298,000	$0	$298,000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

DECLARACIÓN JURADA RENDIDA PARA FINES
Extraprocesales ART 1. NUMERAL 130
DECRETO 2.282 de 1.989 DECRETO 1557 de 1.989

No. 2723

En el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Capital del Departamento del Atlántico, República de Colombia, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2.024 ante mí **ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA**, Notario Cuarto Encargado del Círculo de Barranquilla, facultado mediante Resolución 11424 del 17 de octubre del 2024, otorgada por la Superintendencia de Notariado y Registro, comparecieron **VIVIAN CECILIA AMIN HERNANDEZ,** Identificado(a) con la cédula de ciudadanía Número **32.688.398 expedida en BARRANQUILLA (ATL),** quien bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma de esta declaración, viene a hacer las siguientes declaraciones testimoniales:

GENERALIDADES DE LA LEY: Me llamo VIVIAN CECILIA AMIN HERNANDEZ, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número **32.688.398 expedida en BARRANQUILLA (ATL),** domiciliado(a) en la calle 96 No. 57-51 en esta ciudad, de estado civil casada, con sociedad conyugal vigente, de profesión u oficio Independiente, de nacionalidad colombiana.

DECLARACIÓN: "PRIMERO: Declaro bajo la gravedad del juramento, que recibo una pensión por parte del fondo de pensiones **"COLPENSIONES"**, por lo tanto, aunque sigo laborando de manera independiente no me veo en la obligación de seguir aportando al sistema de pensiones impuesto por la ley.**"**

Esta declaración no tiene fines Judiciales y será presentada ante **LAS AUTORIDADES PERTINENTES.**

LEIDO Y APROBADO EN SU TOTALIDAD, los datos y textos aquí consignados por quien (es) hace (n) la declaración, lo aprueba(n) y se firma, por los que hemos intervenido.

LA NOTARIA, advierte a los (al) declarante (s) que después de firmada la presente declaración no autorizara modificaciones o correcciones a la misma. Derechos Notariales $18.000.oo Resolución 00773 del 26 de Enero de 2024; Iva 19% $3,420.oo, Total $21.420.oo. A petición de la parte compareciente se hace la Biometría $4,400.oo; Iva 19% $836.oo. Total $5.236.oo.

LA COMPARECIENTE

Vivian de Gómez

VIVIAN CECILIA AMIN HERNANDEZ
CC. 32.688.398 de BARRANQUILLA (ATL)

NOTARIA CUARTA
DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO ENCARGADO

ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA PARA DECLARACIÓN EXTRA-PROCESO

COD 125327

En la ciudad de Barranquilla, Departamento de Atlántico, República de Colombia, el veintinueve (29) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), en la Notaría cuarta (4) del Círculo de Barranquilla, compareció: VIVIAN CECILIA AMIN HERNANDEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 32688398.



c3b77a53d0
29/10/2024 14:33:26

-------- Firma autógrafa --------

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta Acta se asocia al documento que contiene la siguiente información: No. 2723 - Esta acta se genera a solicitud del interesado en la Direccion: CARRERA 53 N° 99 – 148 CENTRO COMERCIAL MALL PLAZA BUENAVISTA III LOCAL LM-001 de DECLARACION EXTRA PROCESO , rendida por el compareciente con destino a: LAS AUTORIDADES PERTINENTES.

Notaría Cuarta de Barranquilla - Atlántico

CUARTA
BARRANQUILLA
SALTARÍN GRACIA
ENCARGADO

ANDRES MANUEL SALTARIN GRACIA
Notario (4) del Círculo de Barranquilla , Departamento de Atlántico - Encargado
Consulte este documento en https://notariid.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: c3b77a53d0, 29/10/2024 14:35:50

NOTARIA
CUARTA
BARRANQUILLA
DO